



Columna



Giovanna Moreira Almonacid,
ex delegada presidencial regional

¿Servir al Estado o servirse del Estado?

La pregunta que encabeza esta columna se ha vuelto dolorosa. Más de mil funcionarios públicos han renunciado tras revelarse uno de los escándalos más grotescos del último tiempo: más de 25 mil funcionarios públicos viajaron al extranjero entre 2023 y 2024 mientras gozaban de licencias médicas. Esto no es un simple error; es, al parecer, una práctica instalada que golpea de lleno la confianza ciudadana en nuestras instituciones.

“Los sumarios administrativos deben tener resultados que no dejen impune este actuar”

El informe de la Contraloría General de la República es contundente y no deja lugar a dudas. Este patrón de abuso se repite sin distinción en ministerios, subsecretarías, municipios, gobiernos regionales y diversos servicios estatales, incluso dentro de la propia Contraloría. El costo es astronómico: sólo en 2024, el gasto en licencias médicas escaló a US\$ 350 millones. Pensemos por un momento: ¿Cuántas postas rurales, becas estudiantiles o subsidios habitacionales se podrían haber financiado con esa cifra? Frente a tantas problemáticas y necesidades regionales, esta investigación indigna aún más.

La situación es especialmente preocupante en la Región de

Los Lagos. En Puerto Montt, se detectaron 483 licencias médicas usadas para viajes al extranjero, y en Osorno se investigan otras 199. A esto se suman casos en otros municipios de la región. El Gobierno Regional de Los Lagos ya anunció que ampliará la investigación a los últimos cinco años, confirmando que no estamos ante excepciones, sino frente a un problema estructural y profundamente arraigado.

Este es un problema transversal que va desde el nivel nacional al local. No sólo afecta las arcas fiscales; también perjudica a los miles de trabajadores públicos que sí cumplen su función con compromiso y vocación. Ellos no sólo asumen una carga laboral adicional por los ausentes, sino que ven cómo la imagen de todo el servicio público se desprestigia injustamente por la conducta de otros.

Hoy hay que actuar con decisión. Los sumarios administrativos anunciados deben tener resultados que no dejen impune este actuar que perjudica la labor pública. Recordemos que los servicios públicos existen para solucionar problemáticas y mejorar la calidad de vida de todos nosotros. Los chilenos estamos cansados de los abusos y los aprovechamientos. Los servicios públicos existen para solucionar nuestras problemáticas y mejorar la calidad de vida. Cuando estos principios se traicionan, la ciudadanía pierde la fe en el sistema que debería protegerla.